lo que q[ue] m[andaro]n pagasen los pesos de dhos descargos
de Sto Blomer Serpias y Colanar y al dho ju
de Rebenga sin tubaldo de haverlos y a tenrar
lo que consta de acuerdo y memorial jurado del
dho mayordomo se le haran bueno el gasto
que hiziere de las dhas pagar y pasaran en
la quenta que diere de su cargo
assi lo acordaron mandaron y firmaron
los de sus mercedes que lo save=

D. Fernando de Luxan — Pedro lopez Roman — Jacobo Piñero
Gaspar Pintor — Pedro ganaldon — Pº Perez
D. Fran[cis]co Valcarcel

n° 2

Ante mi ... [illegible] ... mayo de ... Lemus
... [illegible]

Lemus

Fran[cis]co de Lemus

aver de q[ue] querella ga con Regales el hermano del S^r mar quez el 610=

En la villa de Mula en treinta y un dias del
mes de mayo de mill y ... noventa y tres años sus
mercedes de la ciudad Concejo Justicia
y Regimiento de esta villa estando juntos
en su ayuntamiento como lo an de uso y costum-
bre es a saver sus mercedes del Don Fernando
to mayor de ... y Pedro Lopez Roman